

## INE Edomex refuerza control operativo con herramienta digital para trabajo en campo

MIREYA ÁLVAREZ

Con el objetivo de mejorar la organización interna y dar mayor seguimiento a las actividades territoriales, el Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México realizó su Segunda Reunión Estatal de Trabajo en formato virtual, en la que participaron titulares y encargados de las juntas distritales ejecutivas.

Durante el encuentro, el vocal ejecutivo de la Junta Local, Martín Martínez Cortazar, subrayó la necesidad de fortalecer la coordinación entre áreas para asegurar el cumplimiento eficiente de las tareas institucionales. Indicó que uno de los ejes principales fue mejorar la supervisión de las actividades que se desarrollan fuera de las oficinas distritales.

En ese marco, se presentó un nuevo sistema digital diseñado para regis-

trar las agendas semanales de trabajo en campo, esta herramienta dijo, permitirá ordenar la planeación, así como documentar y dar seguimiento a las labores externas realizadas por las vocalías ejecutivas, facilitando la toma de decisiones y reforzando los mecanismos de rendición de cuentas.

La vocal de Organización Electoral, Lilita Martínez Díaz, explicó que el aplicativo fue desarrollado por la propia Junta Local y está dirigido exclusivamente a las vocalías ejecutivas. Detalló que el sistema permite capturar, consultar y actualizar información sobre actividades programadas, además de monitorear su avance en tiempo real, y precisó que su uso se limita a acciones relevantes realizadas fuera de las sedes distritales, convirtiéndose en la fuente oficial para su seguimiento. Por su parte, la vocal secretaria, María de Lourdes Martínez



Sánchez, informó sobre el progreso en las notificaciones vinculadas a procedimientos de verificación de registros partidistas, ante ello, reconoció la colaboración de las juntas distritales y destacó la importancia de documentar adecuadamente cada acción institucional, en especial aquellas relacionadas con la difusión de convocatorias, recomendando priorizar plataformas digitales y redes sociales.

En tanto, el encargado de la Coordinación Administrativa, Julio Sergio Godínez, abordó los lineamientos para evaluar el desempeño

del personal administrativo, por ello, señaló que las calificaciones más altas deben respaldarse con evidencia que demuestre aportaciones extraordinarias, más allá de las funciones habituales, con el fin de garantizar procesos de evaluación equitativos y transparentes. Finalmente se enfatizó que con este tipo de ejercicios, el INE en la entidad busca consolidar el uso de herramientas tecnológicas, optimizar la planeación institucional y mantener los principios de legalidad, certeza y transparencia en el desarrollo de sus funciones.